

Acta Nº 50/21

Sauce. 25 de Noviembre de 2021.

MARIO

VISTO: la necesidad de contar con artículos de limpieza para ser utilizados en todas las dependencia de nuestro Municipio.

Resolución Nº

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor LIMAFOX S.A RUT215315650010, que la compra afectara al Renglones N° 5155, 5192, 5157, 5156, 5154 y 5132. Acción Gastos de Funcionamiento e Imprevisto. Literal A.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1)Autorizar el gasto de hasta \$30.000 (treinta mil pesos uruguayos) para la compra de artículos de limpieza para ser utilizados en todas las dependencia de nuestro Municipio. La compra se realizará al proveedor LIMAFOX S.A RUT215315650010, la compra afectara al Renglones N° 5155, 5192, 5157, 5156, 5154 y 5132. Acción Gastos de Funcionamiento e Imprevisto. Literal A.

2)Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Ottonelle Alcaide Municipio Sauce

CONCE IN